



U. DE CHILE (O) N° 202

ANT.: Formulario s/n de Secretaria de Estudios,
Facultad de Cs. Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
Srta. Paola A. Nahoe Arellano.

Santiago, 14 de abril de 2022

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SEÑOR DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En respuesta al documento del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación de la Srta. **PAOLA ANDREA NAHOE ARELLANO**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con los trámites de titulación del plan de estudios de la carrera de Psicología sancionado por D.U. N° 003318/1993, actualmente derogado.

La solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación de la Srta. **NAHOE ARELLANO**.

Saluda atentamente a usted,

Ennio
Augusto
Vivaldi Vejar

Firmado digitalmente
por Ennio Augusto
Vivaldi Vejar
Fecha: 2022.04.14
13:24:32 -04'00'

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Cs. Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría